

**RESOLUCIÓN 1568/2023, DE 28 DE NOVIEMBRE, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, EN LA DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERO, EN LA UNIDAD DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD**

### ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 1288/2023, de 4 de octubre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, de un puesto de Auxiliar Administrativo/a, de la Dirección Económico Financiero, en la Unidad de Servicios Estratégicos, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud publicándose en la web el 9 de octubre de 2023.

### RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, de la plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la la Dirección Económico Financiero, en la Unidad de Servicios Estratégicos, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud, debido a que las participantes no cumplen los requisitos del El Acuerdo de 9 de mayo de 2011, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud dispone lo siguiente en el punto 5.1 del apartado II que establece los criterios para la provisión de puestos mediante promoción interna temporal.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 28 de noviembre de 2023



Luisa Larrauri Ereñozaga  
GIZA BALIABIDEEN ZUZENDARIA  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**